

Consultas Realizadas

Licitación 359278 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES - PLURIANUAL

Consulta 1 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
SE SOLICITA LA EXCLUSION DEL REQUISITO A FIN DE DAR MAYOR PARTICIPACION A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE CONTAMOS CON LA CALIFICACION NECESARIA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL LLAMADO, Y QUE CUMPLIMOS CON TODOS LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS,. ADEMAS , DICHS REPUESTOS SON DE VENTA LIBRE EN EL MERCADO EUROPEO, PARAGUAY Y BRASIL , POR LO QUE SE SUGIERE EL REEMPLAZO DE LA AUTORIZACION POR UNA DECLARACION JURADA EN DONDE EXPRESE QUE EL OFERENTE PROVEERA REPUESTOS ORIGINALES Y/O COMPATIBLES CON LA MARCA, DE TAL FORMA A NO MONOPOLIZAR LA LICITACION BRINDANDO LA POSIBILIDAD DE PRESENTARSE UNA SOLA EMPRESA .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 2 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Demostrar la experiencia en el ramo de servicio de mantenimiento y reparación de ascensores con copias de contratos o facturaciones de venta por un monto equivalente al 40% (cuarenta) como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2018, 2019 y 2020). El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los últimos 3 años cerrados, contando desde el día de la apertura física de ofertas (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren el servicio de mantenimiento de ascensores, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del monto máximo indicado por la convocante en el presente PBC. Se consulta: Si podría la Convocante aceptar la experiencia del 30% (treinta por ciento) dentro de los años 2018 al 2021 y si puede ser validada la experiencia realizada en el territorio paraguayo y países extranjeros, se realiza la presente en virtud de los Principios establecidos en la Ley 2051/03 inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 3 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>B. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). Se consulta: si podrá validar el promedio de los años 2020 y 2021 considerando que la capacidad financiera de una empresa puede perfectamente corroborarse en dicho promedio y no condiciona la capacidad para ejecutar a cabalidad el contrato. Se realiza la presente en virtud de los Principios establecidos en la Ley 2051/03 inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
<p>FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

Consulta 4 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>El oferente deberá contar con la autorización del fabricante para la realización de los trabajos. Se consulta: si será aceptado autorización del distribuidor de la marca. Se realiza la presente en virtud de los Principios establecidos en la Ley 2051/03 inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
<p>FAVOR REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

Consulta 5 - AMPLIAR FECHA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>Se solciita ampliar la fecha de apertura de sobres a fin de una mejor preparacion de las ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
<p>La fecha de apertura de sobres fue prorrogada en varias fechas conforme se observa en el SIPC.</p>		